

RETOS Y APRENDIZAJES DEL 19-S

ENTREVISTA A JOSÉ LUIS CORTÉS DELGADO¹

FICHA DEL AUTOR:

JOSÉ LUIS CORTÉS DELGADO es maestro en Planeación Urbana y Regional y en Diseño de Asentamientos Urbanos y Vivienda. Miembro de Número de la Asociación Mexicana de Urbanistas y presidente de la Federación de Colegio de Arquitectos de la República Mexicana.

IMPUNIDAD CERO: ¿Cuál es el principal aprendizaje después del sismo del 19 de septiembre del 2017?

JOSÉ LUIS CORTÉS DELGADO: Lo más triste del reciente sismo es que pasaron más de 30 años y, lo sigo diciendo de manera continua, teníamos que haber contado con un plan de contingencia porque es muy probable la ocurrencia de desastres naturales. Hay muchos científicos que han hablado del riesgo que tiene el mundo para enfrentar los grandes huracanes, los grandes tsunamis, las erupciones de los volcanes y los sismos. A causa de los huracanes hemos visto lo que ha pasado en el Caribe, en el Pacífico, en el Atlántico, y es ingenuo cegarse ante lo que nos espera en los siguientes años; eso es lo más lamentable: que no tuvimos, en 30 años, un plan de contingencia porque vivimos con una política sexenal y no hay planes a mediano y largo plazo.

Nosotros ahora tenemos que tener un plan de emergencia al año 2050, con una visión a largo plazo, porque se van a ir acelerando los fenómenos naturales con más frecuencia y eso nos va a enfrentar a una realidad muy triste, pues la sociedad no tiene el conocimiento pleno de qué es lo que puede pasar, y los gobiernos establecidos, menos. Yo creo que como preámbulo, ese punto es el más delicado, el hecho de que nos quedamos dormidos. Hubo muchos foros donde se trató el tema. Es impresionante que cada 19 de septiembre haya un evento para recordar el sismo

¹ Esta entrevista se llevó a cabo el 26 de septiembre del 2017.

del 85, pero eso es todo. Esta responsabilidad recae en las instituciones de gobierno, pero también en nosotros como sociedad civil. Los colegios de profesionales reflexionamos, pues todos tenemos una labor que debiera ser preventiva.

Sí se cambiaron en la Ciudad de México (CDMX) todas las normas de construcción después del sismo de 1985, y eso ayudó mucho, quizá, para que en este último no hubiera mayores desastres, pero seguimos enfrentando el tema de la corrupción en muchas de las delegaciones.

Acerca de la responsabilidad de los profesionales, por ejemplo, de la arquitectura, lo que debemos de promover es el objetivo de hacer arquitectura responsable. Ello implica el respeto a las normas de construcción, el no violar las de uso de suelo establecidas, tener sentido común para saber lo que se puede y lo que no se puede hacer. Eso es muy importante, pues lo que estamos observando es que se han hecho muchas verificaciones irresponsablemente.

¿De quién cree que es la responsabilidad?

Creo que es de todos, pero sobre todo del que diseña, del que construye y del que permite que no se respete la normatividad establecida. De muchas de las normas habría que hacer un buen análisis, porque se han modificado (si yo realizo hoy un levantamiento de construcción, el trámite es kafkiano). Un tema, por ejemplo, en el que también ha habido un abuso en la ciudad y por el cual hubo muchos accidentes, es el permitir tantos anuncios arriba de las edificaciones. Es terrible la cantidad de espectaculares que hay arriba de edificios, eso no se debería de permitir, se debería de anular totalmente. Los edificios no están capacitados para tener esos grandes espectaculares que pesan mucho y que han hecho ahora que algunas de las edificaciones sean afectadas.

El tema es el poder, y en ello los colegios de profesionales debemos ayudar mucho, consolidar la formación de los profesionales para este tipo de situaciones. No es lo mismo saber de diseño arquitectónico que saber de ingeniería estructural. Es importante que las construcciones no se diseñen únicamente para que queden bonitas, sino que se deben diseñar para que sean permanentes, para que sean sustentables, para que estén bien construidas estructuralmente hablando.

¿Quién tiene la potestad para quitar los permisos a los directores responsables de obra?

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). El Colegio de Arquitectos ha denunciado a muchos y exigimos que, para dar la licencia, el director responsable de obra tenga que pasar por una serie de cursos, diplomados, es decir, por una formación adecuada. También hemos estado desarrollando muchos programas con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que no se le dé la licencia a aquel director que no esté preparado para obtenerla.

En noviembre del 2016 se hizo una modificación al reglamento de construcción en la CDMX, suspendiendo artículos sobre la responsabilidad de los directores responsables de obra. ¿Cuál es su visión al respecto?

Creo que fue un error. Nosotros decidimos que seguiríamos trabajando junto con la Seduvi cuando denunciamos a alguien, porque la Seduvi es la responsable. Lo que sucede es que las delegaciones querían tener autonomía y la quieren seguir teniendo. Yo creo que si en las delegaciones no están preparados para enfrentar esta situación, el hecho de descentralizar la responsabilidad puede ser un peligro, y es lo que va a suceder ahora con la nueva reforma política de la ciudad, que cada delegación será convertida en alcaldía, y pues deben de tener a la gente preparada para poder dar las licencias a aquellas personas calificadas para construir. Éste es un punto que no se ha tocado y que se debe de tocar.

¿Cuáles son los siguientes pasos en la reconstrucción después del sismo?

Sabemos que gran parte de la ciudad está también hecha por autoconstrucción. La gente misma es la que ha construido, y es necesario proporcionarle asesoría técnica.

¿Cómo hacer que se cumpla el reglamento de construcción de la ciudad? ¿Qué figuras pueden ayudarnos? ¿Cómo construir para una planeación urbana correcta?

Actualmente está en el Senado una iniciativa de ley para que la colegiación sea obligatoria en muchas profesiones: sin embargo, no se ha aprobado todavía.

Esto es muy delicado, ya que mientras la colegiación no sea obligatoria, los colegios no pueden tener control de lo que está sucediendo en el campo de la construcción, entre los miembros profesionales de nuestra disciplina. Es una brutalidad, pues de la cantidad de arquitectos o ingenieros que hay en el país, un porcentaje pequeño pertenece a los colegios. No obstante, dentro de los 72 colegios que existen, una preocupación básica es cómo ayudar a la formación de los mismos. Hoy en día, el título profesional no es suficiente para poder ejercer. Es decir, son tantos los conocimientos que tiene que tener un profesional que si no continúa a lo largo de la vida preparándose, va quedándose rezagado en términos de competitividad. En ese sentido, las innovaciones tecnológicas rebasan a cualquier profesional porque hay avances considerables en el tema de la ingeniería, de la construcción y de la arquitectura.

El campo de la construcción está en manos de valuadores, arquitectos, directores responsables de obra y también arquitectos especializados en administración de la construcción. También depende de la envergadura de la obra, pero la responsabilidad recae, básicamente, en el director responsable de obra. Son corresponsables quienes se encargan de la estructura y del diseño urbano, pues son todos los que tienen que firmar el proyecto.

Cuando uno lleva un proyecto a una delegación, va firmado por los corresponsables y, de alguna manera, eso es lo que debería realizarse con cada obra. Ahora, en todos los edificios que se cayeron, van a tener un problema enorme porque es muy fácil ir a los archivos y ver quién fue el responsable de obra y quiénes son los corresponsables, qué delegación fue la que autorizó dicho proyecto, es decir, si no hubo clausuras o si sí hubo y por qué se volvió a reanudar.

¿Y qué tipo de sanción le corresponde a las personas que fueron los responsables de aprobar la correcta construcción de estos edificios?

Se les quita la licencia a los directores responsables de obra inmediatamente. Pero sólo la autoridad es quién la puede quitar. Nosotros, los colegios, denunciamos a aquellos que cometan irregularidades cuando nos enteramos. Hemos hecho convenios con algunas delegaciones, pero no todas las delegaciones han querido hacer el convenio porque quieren seguir tramitando permisos de construcción de manera ilegal.

¿Cuál es el siguiente paso necesario respecto a la modificación de los reglamentos de construcción?

Tendríamos que revisar toda la normativa. Esto requiere de una acción inmediata: el volver a analizar todas las normas y reglamentos de construcción. Muchas son muy obsoletas, ya tienen muchos años y no se han querido cambiar; y otras se han cambiado a modo. Más que la actuación de emergencia que ahora tenemos frente a nosotros, se debe rehacer todo a nivel nacional, porque el problema no es solamente en la CDMX, lo más grave está ocurriendo en los estados de Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos.

¿Cuál es la situación de los estados?

Sus condiciones son peores ya que no tienen la organización de la CDMX, la fuerza de la sociedad civil. Entonces el problema es todavía más grave. Lo que también debemos de decir es que hay que cuidarnos de aquéllos que quieren hacer negocio en esta época de desastre, pues siempre hay muchos. Eso es lo que más debemos cuidar porque, para muchos, la coyuntura es una gran oportunidad para hacer un gran negocio del siniestro, y los estados deben poner mucha atención en cada acción definida.

¿Cuál es la razón por la que no se respetan los atlas de riesgo en la planeación urbana?

Ignorancia, falta de conciencia, falta de responsabilidad y corrupción. En este país, desgraciadamente, no existen medidas de prevención. En el desarrollo urbano no hay medidas preventivas, existiendo los mecanismos necesarios para que existan. Porque teniendo los datos, como un atlas de riesgo, ya sabes qué zonas son intocables, que no se debe edificar ahí. Desgraciadamente, falta conciencia en muchos municipios, en muchos gobiernos, ya que ceden a la presión de intereses privados o extranjeros.

También hay que señalar que ahora estamos frente al desastre de los sismos, pero después vendrán los grandes ciclones en el Caribe o en el Pacífico, y vamos a ver cómo nos va.

¿Cuáles fueron las acciones del Colegio de Arquitectos a partir del sismo del 19-S?

Yo estoy en contacto con todos los presidentes de los otros colegios de arquitectos, sobre todo en los estados que han sido más dañados. El Colegio de Arquitectos aquí en la CDMX tuvo a bien implementar rápidamente una ayuda en la Casa del Arquitecto: juntó a todos los directores responsables de obra para que fueran a dar servicios de emergencia a todas aquellas edificaciones que tenían alto riesgo. Tuvimos un correo electrónico al que llegaron miles de peticiones de todas partes de la ciudad. Todavía se siguen recibiendo, pero no tenemos la capacidad de atender todas. Se creó <brigadacdmx@gmail.com> para la revisión preventiva de inmuebles con daños y riesgos. Al realizar esta acción tuvimos algunas anomalías porque algunos de los directores responsables de obra, a los que se les pidió que llegaran para apoyar gratuitamente, empezaron a hacer negocio y cobraron. Cuando hay una emergencia, uno cree en la bonhomía de la disposición de todos los profesionales para apoyar, pero no siempre sucede.

Además de la cultura de prevención, tendríamos que hablar de la cultura del mantenimiento: de las casas, edificios, infraestructura...

En algunos países existen normas para asegurar el mantenimiento de los edificios. París es un ejemplo fantástico. Si pudiéramos aplicar grandes multas a aquéllos que no están manteniendo sus edificios, sería mejor. En México existe, desgraciadamente, la cultura general de no dar mantenimiento; los recursos se aplican en cosas más prioritarias o más vistosas, y no en el mantenimiento de las casas. También es una cultura gubernamental. Vivimos en una cultura sexenal donde lo que se hizo antes, no hay quién se preocupe por ello después, y ahí están muchos proyectos abandonados que se hicieron por instituciones estatales hace 20 o 30 años y que están olvidados: hospitales, parques, centros recreativos, etcétera. Ése es un tema que también los gobiernos tienen que restablecer; por ejemplo, todo el patrimonio de edificios que pertenecen al municipio, a las entidades estatales o a la federación debería de recibir mantenimiento de forma regular. No hay cuidado tampoco de los centros históricos porque la mayoría de éstos en México están abandonados. No podemos seguir construyendo y olvidándonos de todo lo que se hizo en el pasado.

Que una edificación haya resistido otros temblores no quiere decir que esté en perfecto estado...

Muchas edificaciones están resentidas por los temblores. Tenemos escuelas que los inspectores dijeron que estaban bien y que después se cayeron. ¿Qué tipo de inspectores dijeron que estaban bien? La verdad, la situación es inverosímil.

¿Qué podemos recomendarle a la sociedad? ¿Pueden acercarse a los colegios?

Los colegios están rebasados. No podemos hacerlos responsables para cuidar a la población porque, como señalé, algunos arquitectos que fueron de forma voluntaria pertenecen a este Colegio, pero muchos otros no. Sin embargo, tenemos que crear una alianza academia-sociedad civil. Los colegios son aparte de esa alianza con el Estado. También algo que podemos hacer y que estamos haciendo es asesorar a mucha gente para que vuelva a sus viviendas cuando nada más haya pequeñas fisuras y esté segura de que la construcción se encuentra en buen estado. La gente tiene miedo de volver a sus viviendas porque no tienen un buen dictamen, y éste debe ser realizado por especialistas.